



# Servicio Nacional de Salud

Servicio Regional de Salud Metropolitano

## CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA

ene-22

Presupuesto de Gasto y Aplicaciones Financieras

En RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Vigente
<b>2 - GASTOS</b>			
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>131,638,436.00</b>	-	<b>131,638,436.00</b>
2.1.1 - REMUNERACIONES	89,780,525.00	-	89,780,525.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	31,365,535.00	-	31,365,535.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	116,580.00	-	116,580.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	10,375,796.00	-	10,375,796.00
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>12,720,000.00</b>	<b>(1,090,000.00)</b>	<b>11,630,000.00</b>
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	4,860,000.00	(390,000.00)	4,470,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	200,000.00	-	200,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	-	-	-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	50,000.00	-	50,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	-	-	-
2.2.6 - SEGUROS	85,000.00	-	85,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	3,150,000.00	300,000.00	3,450,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	3,175,000.00	(1,000,000.00)	2,175,000.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,200,000.00	-	1,200,000.00
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>59,392,808.00</b>	<b>1,090,000.00</b>	<b>60,482,808.00</b>
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	266,000.00	350,000.00	616,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	560,000.00	-	560,000.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	5,486,304.00	-	5,486,304.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,000,000.00	-	1,000,000.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	474,504.00	-	474,504.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	201,000.00	-	201,000.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	17,775,000.00	305,000.00	18,080,000.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	33,630,000.00	435,000.00	34,065,000.00
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>115,000.00</b>	-	<b>115,000.00</b>
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	115,000.00	-	115,000.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-
2.4.6 - SUBVENCIÓNES	-	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	-	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>22,940,000.00</b>	-	<b>22,940,000.00</b>
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	2,540,000.00	-	2,540,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	100,000.00	-	100,000.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	14,100,000.00	-	14,100,000.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,580,000.00	-	1,580,000.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,500,000.00	-	1,500,000.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	120,000.00	-	120,000.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	3,000,000.00	-	3,000,000.00
<b>2.7 - OBRAS</b>	-	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-
<b>2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>	-	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-

<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>	-	-
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-
<b>Total general</b>	<b>226,806,244.00</b>	<b>226,806,244.00</b>

Fuente: [Detalle de Ejecución de Cuenta y SubCuenta SIGEF]

**Presupuesto aprobado:** Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

**Presupuesto modificado:** Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

**Total devengado:** Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Realizado Por:  
Licda. Ana Aurelina Gómez Torres  
Comptadora



Revisado Por:  
Lic. Ramon Virgilio Feliz Sivero  
Gerente Administrativo y Financiero



Aprobado Por:  
Lic. Grandis Ozuna Feliciano  
Directora General

